

Expediente: 5083/22-A4
Carátula: TOLEDO DIEGO JOSE C/ VERGANI FERNANDO GERMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648510 - VERGANI, FERNANDO GERMAN-DEMANDADO/A
20254442934 - TOLEDO, DIEGO JOSE-ACTOR/A
90000000000 - NARANTUC, S.R.L.-DEMANDADO/A
30648815758606 - VILLAFANE, EDUARDO-PERITO
20323655694 - GALENO SEGUROS, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 5083/22-A4



H102346030758

JUICIO: TOLEDO DIEGO JOSE c/ VERGANI FERNANDO GERMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 5083/22-A4

PROVEÍDO DE ESCRITO: OTROS - POR: VILLAFANE, EDUARDO AGUSTIN - 11/03/2026 10:37.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026. Atento a lo solicitado y a las constancias del presente medio probatorio, notifico al actor la solicitud de estudios médicos complementarios efectuada por el perito. Asimismo le hago saber que los mismos deberán estar identificados con tipo y número de D.N.I y adjuntar el informe médico correspondiente pudiendo ser realizada en institución pública o privada.LMAGA 5083/22-A4

Actuación firmada en fecha 12/03/2026

Certificado digital:
CN=AHRONHEIM Tania Giselle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27293388402

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.